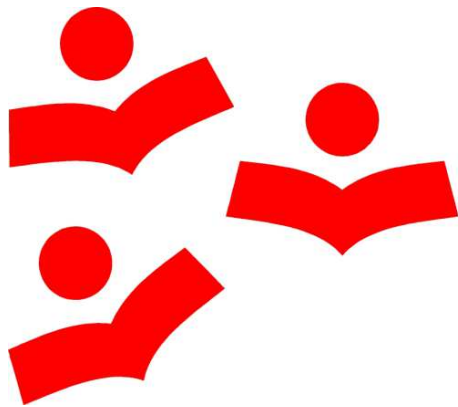


Programa Becas

UNIVERSIDAD DEL CAUCA



COLFUTURO

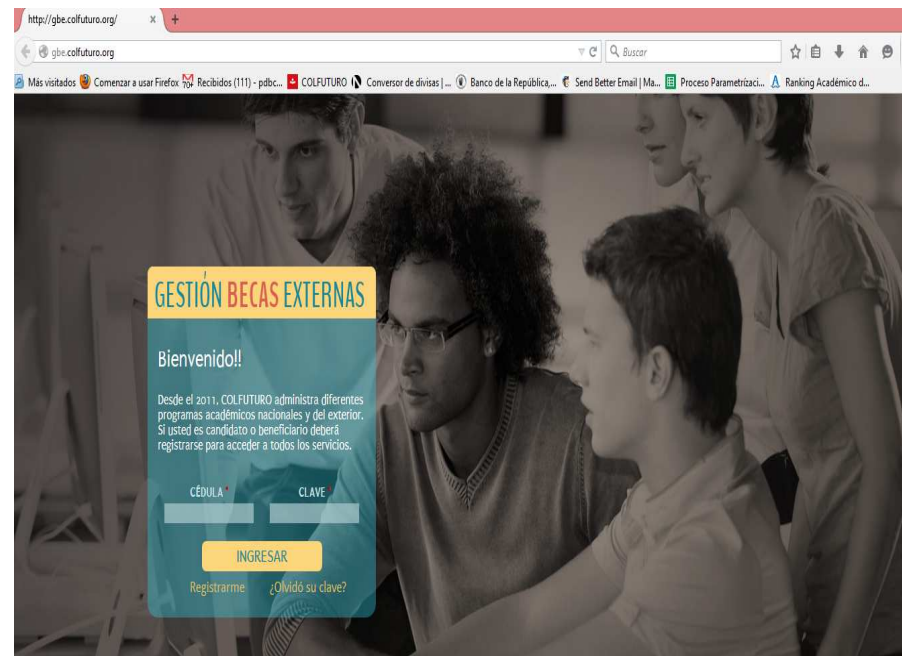
Programa Becas Universidad del Cauca

- La Universidad del Cauca le ha otorgado un *crédito educativo condonable*.
- Para que usted empiece a recibir los beneficios de este crédito educativo condonable, debe cumplir con:
 1. Legalización de Crédito
 2. Cita de presupuesto
 3. Cumplir con requisitos de giro

Programa Becas Universidad del Cauca

Legalización del crédito

- Registrarse en <http://gbe.colfuturo.org>



Programa Becas Universidad del Cauca

Tenga en cuenta:

- Si alguna vez en el pasado se registró en www.colfuturo.org y olvidó su contraseña y el sistema no le genera una nueva, por favor envíe un email a: soporte@colfuturo.org
- Si fue, o es beneficiario del programa crédito-beca de Colfuturo, igualmente usted debe adelantar este proceso.

Programa Becas Universidad del Cauca

Legalización del crédito

- **Acepte el Crédito
contestando en esta
pestaña.**

lad Nacional ... COLFUTURO

Prueba Prom Nacional
Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
Convocatoria: 667 - Nacional

Doctorado Artes
Colombia

Aceptar crédito beca

Yo, Prueba Prom Nacional identificado(a) con cédula de ciudadanía número 6673 informo que **ACEPTO** el Crédito Educativo Condonable otorgado por COLCIENCIAS y me comprometo a cumplir con las condiciones establecidas para el proceso de legalización.

Cordialmente,
Prueba Prom Nacional

Escriba aquí su comentario

Recuerde que la fecha máxima para realizar su proceso de legalización es el: 31 dic 2015.

Acepto

No aceptar crédito beca

Yo, Prueba Prom Nacional identificado(a) con cédula de ciudadanía número 6673 informo que **NO ACEPTO** el Crédito Educativo Condonable otorgado por COLCIENCIAS, debido a la siguiente razón:

Me ganó otra beca. ¿Cuál?

Decidí aplazar mi plan de estudio

Incompatibilidad con otras ayudas que recibí

Otro. ¿Cuál?

Cordialmente,
Prueba Prom Nacional

Escriba aquí su comentario

No acepto

COLFUTURO - Una fundación sin ánimo de lucro © 2012 - Todos los derechos reservados.
Cra 15 No 37-15 - PBX 3405394 - Fax 2872830 - Bogotá, Colombia

Programa Becas Universidad del Cauca

Legalización del crédito

- Diligencia en formulario



Prueba Prom Nacional
Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
Convocatoria: 667 - Nacional

Doctorado Artes
Colombia

Antes de iniciar a diligenciar el formulario, tenga presente:

Tutorial: En este tutorial encontrará TODA la información para adelantar el proceso de diligenciamiento del formulario, legalización y agendamiento de la cita de presupuesto del Crédito Educativo Condicionado otorgado por COLCIENCIAS y las instrucciones para que pueda navegar en esta aplicación.

Legalización: El pagaré y carta de instrucciones debidamente legalizados deben ser enviados en original y físicamente a COLFUTURO (Carrera 15 No. 37 -11 Bogotá) teniendo en cuenta el plazo máximo establecido en el reglamento de su promoción.

Contacto: Si tiene alguna pregunta envíenos un email al correo: doctorado@colciencias@colfuturo.org o comuníquese con nosotros al teléfono 340 52 94 extensión 100 de Bogotá.

Formulario

- 1. Personal
- 2. Posgrado
- 3. Académica
- 4. Laboral
- 5. Cuenta bancaria
- 6. Estadísticas
- 7. Documentos
- Validar formulario

Estado crédito

- 1. Candidato

Cita de presupuesto

- Preparar cita presupuesto
- Presupuesto doctorado
- Confirmar cita presupuesto Doctorado
- Agendar cita
- Tutorial para agendar cita

Soporte

- Instructivo
- Tutorial
- Reglamento FDC
- Informe problemas
- Cerrar sesión

Programa Becas Universidad del Cauca

Tenga en cuenta:

- El formulario habilita o no, los campos del formulario dependiendo del estado académico que usted seleccione.
- **Por favor** escoja el estado académico que le corresponde.

Programa Becas Universidad del Cauca

Legalización del crédito

Estado Académico

Estado Académico	Definición
Admitido	El candidato tiene la carta de admisión incondicional al doctorado emitida por la universidad, pero aún no ha iniciado estudios.
Estudiando	El candidato ya inició el programa doctoral. Es decir, ya cursó o está cursando mínimo el primer semestre de su programa académico.

Programa Becas Universidad del Cauca

Tenga en cuenta:

- Diligencie el formulario en su totalidad
- Sea cuidadoso con la información que digite
- Colfuturo no hace **ninguna** modificación sobre esta información.

Programa Becas Universidad del Cauca

Tenga en cuenta:

- Adjuntar en el formulario:
 - Una imagen digital de su cédula al 150%
 - Carta de admisión **incondicional** al doctorado o maestría.
 - Formato diligenciado "Autorización de centrales de riesgo", que podrá descargar de la aplicación.
 - Formato diligenciado "Carta aceptación reglamento", que también podrá descargar de la aplicación.
- El estudio de crédito toma entre 3 y 5 días hábiles
- Si su reporte crediticio es favorable, le enviaremos el pagaré y la carta de instrucciones para que el candidato los diligencie.

Programa Becas Universidad del Cauca

Tenga en cuenta:

- Asegúrese de adjuntar los documentos donde corresponde.
- Envíe la solicitud de estudio de crédito sólo cuando haya revisado que la información registrada es la correcta.

NOTA: Si usted se equivocó y desea hacer una corrección, debe diligenciar nuevamente todo el formulario y enviarlo.

Programa Becas Universidad del Cauca

Tenga en cuenta:

- Si su reporte crediticio **no es favorable**, deberá presentar un codeudor.
- Una vez el candidato adelante la diligencia notarial, deberá hacer llegar estos documentos, ***debidamente diligenciados***, a Colfuturo ubicado en la Carrera 15 No. 37 – 15 en Bogotá.

Programa Becas Universidad del Cauca

Legalización del crédito

Legalización

Con la entrega en físico en las oficinas de Colfuturo del pagaré y la carta de instrucciones debidamente diligenciadas, el candidato formaliza legalmente la aceptación del *crédito educativo condonable*.

Programa Becas Universidad del Cauca

Tenga en cuenta:

- Si usted se encuentra fuera de Colombia puede:
 - Presentar estos documentos ante la Embajada o Consulado de Colombia más cercano a la ciudad en donde este residiendo actualmente y adelantar la diligencia notarial.
 - Dar un poder notarial a una persona de su confianza para que adelante este trámite a su nombre en una notaria en Colombia.

Programa Becas Universidad del Cauca

Diligenciamiento Pagaré y Carta de Instrucciones

Pagaré	Carta de Instrucciones
Este documento no debe autenticarse.	El candidato debe presentar este documento ante una notaría para que autentique la firma, huella y el contenido del documento.

Programa Becas Universidad del Cauca

PAGARÉ No.

Por la suma de: \$ _____

Fecha de Vencimiento: _____

Línea de Crédito: Programa Doctoral "Becas COLCIENCIAS"

Deudor Beneficiario: **Nombre Completo** _____

C.C. **123456789** _____

Yo, _____, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio, manifiesto: **PRIMERO:** Que me obligo a pagar solidaria, incondicional e irrevocablemente a la FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA (En adelante COLFUTURO), o a su orden, en sus Oficinas de _____, la suma total de _____

(\$ _____) moneda legal colombiana, la cual se discrimina en la siguiente forma:

- a) Capital: _____ (\$ _____);
- b) Intereses causados: _____ (\$ _____); y,
- c) Otras obligaciones: _____ (\$ _____).

Sobre la suma correspondiente a capital pagaré intereses de mora a partir del día del vencimiento a la tasa máxima legal vigente para cada mes. **SEGUNDO:** Declaro conocer y aceptar las obligaciones contraídas con COLFUTURO, en razón del crédito a mi otorgado e instrumentado en este pagaré, contenidas en el Reglamento de Operación del Crédito Educativo Condonable para la Realización de Estudios de Doctorado en Colombia y en el exterior, correspondiente al Programa de Formación Doctoral Becas COLCIENCIAS, publicado en la página www.colciencias.gov.co, o a través de cualquier medio establecido y demás normas que lo aclaren, modifiquen o complementen, y que para efectos del presente pagaré se declaran incorporadas al mismo. **TERCERO:** Autorizo a COLFUTURO o a quien en el futuro ostente la calidad de acreedor de las obligaciones por mí contraídas con COLFUTURO, para que con fines estadísticos, de control, supervisión y de información comercial a otras entidades, reporte a la Central de Información de la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia y a cualquier otra entidad que maneje las bases de datos con los mismos fines, el nacimiento, modificación, extinción y cumplimiento de obligaciones contraídas o que llegue a contraer con COLFUTURO o con quien en el futuro ostente la calidad de acreedor o tenedor legítimo del pagaré, según sea el caso. La presente autorización comprende no solo la facultad de reportar, procesar y divulgar sino también de solicitar información sobre mis relaciones comerciales con cualquier otra entidad. Las consecuencias de dicha autorización serán las de verme eventualmente imposibilitado(a) para acceder a los servicios que prestan dichas entidades afiliadas. La permanencia de la información que refleje mi incumplimiento dependerá del momento en que se efectúe el pago y de

la manera como se tramiten y terminen los procesos de cobro. **CUARTO:** Que no podré hacerme sustituir por un tercero en la totalidad o parte de las obligaciones emanadas de este pagaré, sin la autorización previa, expresa y escrita de COLFUTURO o de quien en un futuro ostente la calidad de acreedor. **QUINTO:** Así mismo acepto expresamente y autorizo de manera permanente e irrevocable a COLFUTURO o a quien en el futuro ostente la calidad de acreedor, para conceder cualquier prórroga. **SEXTO:** Que la mera ampliación del plazo no constituye novación. **SÉPTIMO:** En caso de cobro prejudicial o judicial de este pagaré, serán a mi cargo los gastos de cobranza y los honorarios de abogado. **OCTAVO:** Autorizo a COLFUTURO, de conformidad con el artículo 622 del Código de Comercio, de manera expresa, irrevocable y permanente, para diligenciar, sin previo aviso, los espacios en blanco contenidos en el presente pagaré, que he otorgado a su nombre, cuando se presente incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a mi cargo y a favor de COLFUTURO o cuando se presente alguna de las "causales de terminación del crédito", contempladas en el "Reglamento de Operación del Crédito Educativo" y demás normas que lo aclaren, modifiquen o complementen, según las instrucciones impartidas por mí en la carta de instrucciones para diligenciar formato de pagaré, anexa. **NOVENO:** Autorizo a COLFUTURO para que declare extinguido el plazo y exigir de manera anticipada, extrajudicial o judicialmente, sin necesidad de requerimiento alguno ni constitución en mora, el pago de la totalidad del saldo adeudado de la obligación incorporada en el presente pagaré, así como sus intereses, los gastos de cobranza, incluyendo los honorarios de abogado, que hayan sido pactados por COLFUTURO y las demás obligaciones a mi cargo, constituidas a favor del mismo. **DÉCIMO:** En caso de pérdida, deterioro o destrucción de este documento, me comprometo a suscribir uno nuevo, obligación que podrá ser exigida aún por la vía ejecutiva. La obligación de suscribir el nuevo documento, será exigible desde el momento en que así lo requiera por escrito COLFUTURO. Los derechos fiscales que cause este documento serán totalmente a mi cargo. Para constancia se firma en la ciudad de _____ a los _____ (_____) días del mes de _____ del año _____ (_____) .

Deudor Beneficiario



Firma

Nombre Completo

Nombre

Cédula de Ciudadanía No. **123456789** de Bogotá D.C.

Huella (Índice Derecho)



**PAGARÉ BIEN
DILIGENCIADO**

Programa Becas Universidad del Cauca

CARTA DE INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR FORMATO DE PAGARÉ (Artículo 622 C. Co.)

Señores
FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA-- COLFUTURO
Ciudad

Ref. **PAGARÉ No.**

Línea de Crédito: Programa Doctoral "Becas COLCIENCIAS"

Yo, Nombre Completo
identificado(a) como aparece al pie de mi firma, habida cuenta que COLFUTURO me ha otorgado un crédito educativo, bajo las condiciones establecidas en el Reglamento Operativo del Crédito Educativo Condonable para la Realización de Estudios de Doctorado en Colombia y en el exterior, correspondiente al Programa de Formación Doctoral "Becas COLCIENCIAS", publicado en la página www.colciencias.gov.co, o a través de cualquier medio establecido por COLFUTURO y demás normas que lo aclaren, modifiquen o complementen, las cuales declaro conocer y aceptar, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, autorizo de manera expresa, irrevocable y permanente a COLFUTURO, para diligenciar en cualquier tiempo y sin previo aviso, los espacios en blanco contenidos en el pagaré de la referencia, que he otorgado a su nombre, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. Espacio destinado al "PAGARÉ No.": En este renglón se debe registrar el número que le asigne COLFUTURO.
2. Espacio destinado "Por la suma de": Ahí se debe registrar en números la cuantía del pagaré, que será igual al capital, intereses corrientes, intereses de mora y gastos de cobranza causados al momento de ser llenado el pagaré.
3. Espacio destinado a "Fecha de Vencimiento": Ahí se deberá registrar la fecha que corresponda al día hábil siguiente a la fecha en la cual sea llenado el pagaré.
4. Espacio destinado a "Deudor Beneficiario": Ahí se debe registrar el nombre del deudor beneficiario del Crédito Educativo Condonable para la Realización de Estudios de Doctorado en Colombia y en el exterior, correspondiente al Programa de Formación Doctoral "Becas COLCIENCIAS".
5. Espacio destinado a "en sus oficinas de": Será la ciudad que, en el momento de diligenciar el pagaré, considere pertinente COLFUTURO.
6. Espacio destinado para "la suma total de": Se debe escribir en letras y números el valor total de la suma adeudada, de acuerdo con lo señalado en el numeral 2 de esta carta de instrucciones.
7. Espacio asignado a la cuantía por "Capital": Ahí se deberá escribir, en letras y números, la suma de capital que por cualquier concepto adeude a COLFUTURO el día en que se llenen los espacios en blanco del formato de pagaré.

8. Espacio asignado a la cuantía por "Intereses causados": Ahí se debe escribir en letras y números, el monto por intereses causados y no pagados, adeudados a COLFUTURO, tanto de plazo como de mora, a la fecha en que se diligencie el pagaré.
9. Espacio asignado a "Otras obligaciones": Ahí se debe escribir en letras y números, el valor total a mi cargo por concepto de sumas diferentes a capital e intereses causados, al día en que se diligencie el pagaré.
10. Espacio asignado para "Para constancia se firma en": Ahí se registra el lugar y fecha en que sea llenado el pagaré.

Atentamente,

Deudor Beneficiario



Firma

Nombre Completo

Nombre

123456789

Bogotá D.C.

Cédula de Ciudadanía Iru.

de

Huella (Índice Derecho)

NOTA: Este documento deberá ser suscrito con diligencia de presentación personal y reconocimiento de texto ante Notario.

PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO, FIRMA Y HUELLA

El Notario Notario del Circuito de Bogotá, D.C. da fe que el anterior escrito fue presentado personalmente por Nombre Completo quien exhibió la C.C. 123456789 y Tarjeta Profesional No. 123456789 y manifestó que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas, y que acepta el contenido del mismo.

JAN 28 DEL 2022 (Escribirse en Año Del 186198)

Bogotá D.C. Notario

NOTARIO DE BOGOTÁ D.C.

**CARTA BIEN
DILIGENCIADA**

Programa Becas Universidad del Cauca

Plazo límite de legalización

30 de junio de 2015

NOTA: Si el crédito educativo condonable **no es legalizado** dentro del plazo límite o las garantías no están debidamente diligenciadas, se entenderá que el candidato ha renunciado.

Programa Becas Universidad del Cauca

Cita de presupuesto

Adjunte los siguientes documentos:

- Certificado de la fecha de inicio y terminación de estudios
- Certificado de costos del programa
- Autorización de Giros en Dólares (Es opcional)
- Examen de dominio de la lengua extranjera (Es opcional)

Agendar cita de presupuesto (Nota: la cita de presupuesto solo se puede agendar una vez haya cumplido con los requisitos anteriores).

Programa Becas Universidad del Cauca

Cita de presupuesto

Valores Máximos

- Serán los establecidos en el reglamento de su promoción

Programa Becas Universidad del Cauca

Finalización cita de presupuesto.

- Una vez usted realizada la cita de presupuesto y usted acepte su presupuesto desde el sistema, Colfuturo le enviará una notificación de bienvenida a la plataforma Seguimiento Beneficiarios.
- A partir de ese momento inicia su estatus como becario y podrá cumplir con los requisitos para sus desembolsos.

Programa Becas Universidad del Cauca

Cumplimiento de requisitos para su primer desembolso – Nueva plataforma

**Ver el tutorial para
cumplir saber
como cumplir con
los requisitos de
giro**

The screenshot shows the user interface of the Beneficiarios PDBC portal. At the top, there is a header with the 'COLCIENCIAS' logo and navigation links for 'Convocatoria: - Exterior' and 'Zoología Pontificia Universidad Católica Do Rio Grande Do S UI - Brasil'. Below the header is a menu bar with options: 'Inicio', 'Actualizar Datos', 'Académico', 'Cuentas Bancarias', 'Desembolsos', 'Estatus', 'Interacciones', and 'Documentos'. The main content area is titled 'Bienvenido al portal de Beneficiarios PDBC' and includes a welcome message: 'Aquí podrá acceder a toda la información de su Programa Doctoral Beca Colciencias'. There are four main informational cards: 1. 'TUTORIAL' with a gear icon and a link 'Haga click aqui'. 2. 'Requisitos pendientes' with a clipboard icon, instructions to check requirements, and a link 'Ver detalle de desembolsos'. 3. 'Su estatus actual es: POE' with a clock icon, 'Fecha de Inicio: 1/Sep/2012', and 'Fecha Final: 31/Ago/2016'. 4. 'Su próximo desembolso está programado para:' with a calendar icon and a table with columns 'Rubro', 'Fecha', and 'Valor'. At the bottom, there is a 'Cartas de Patrocinio' card with a 'Generar' link and an envelope icon.

Programa Becas Universidad del Cauca

Requisitos para desembolsos

- **Actualización de datos**
- **Factura de matrícula y seguro de salud**
- **Comprobante registro de matrícula (En caso que no tenga presupuestado matrícula)**
- **Seguro de salud**
- **Cuenta bancaria para sostenimiento en Colombia**
- **Cuenta bancaria para matrícula y seguro en el exterior**
- **Notas Académicas y/o Reporte de Tutor (a partir del segundo desembolso)**
- **Confirmación del desembolso anterior (a partir del segundo desembolso)**

Programa Becas Universidad del Cauca

Tenga en cuenta:

Si NO es necesario que se haga el giro por pago de matrícula y/o seguro. **NO** debe adjuntar la factura.

En este caso, lo que debe adjuntar como cumplimiento del requisito es un *comprobante de matrícula*.

Programa Becas Universidad del Cauca

Contacto

A través de la herramienta de contacto rápido

IMPORTANTE

Recuerde siempre incluir en el asunto de su email: número de cédula, coldoc, asunto

Ejemplo: 12345678, coldoc, Giro sostenimiento

**Programa Becas
Universidad del Cauca**

Muchas Gracias!